Capítulo I: ÁREA GESTORA		
1. Datos del área Gestora:	Dependencia solicitante:	Secretaria de Educación Cultura y Deporte
	Elaborado por	Juan José Castañeda Bedoya Actualidad Jurídica Colombiana S.A.S.
2. Datos proyecto:		
Eje de política al cual está vinculada la necesidad:		SOMOS UNO CON EL BIENESTAR SOCIAL
Nombre del proyecto		FORTALECIMIENTO, FORMACIÓN, DOTACION Y DIFUSION DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA
Nº de proceso en el plan de compras:		SE-MÍNIMA-0050-2026
3. Objeto		SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LA DOTACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA.
4. Índice del Instrumento.	A. Aspectos Generales B. Estudio de la Oferta C. Estudio de la Demanda	

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Municipio de Segovia, Antioquia de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública del orden territorial, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia

Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ASPECTO ECONÓMICO

1.1.1 Qué se necesita?

El Municipio de Segovia, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, tiene el deber constitucional e institucional de garantizar el acceso democrático y equitativo al conocimiento, la lectura, las artes, la tecnología y el desarrollo integral de la comunidad, en cumplimiento de los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 397 de 1997 (*Ley General de Cultura*), la Ley 1185 de 2008 y la Ley 1379 de 2010 (*Ley de Bibliotecas Públicas*). Bajo este marco, las bibliotecas públicas territoriales superan el concepto tradicional de depósitos estáticos de libros para consolidarse como centros comunitarios vivos, polivalentes y de interacción ciudadana, dotados de ambientes funcionales para la mediación lectora, la alfabetización digital, la formación artística y la extensión cultural.
En el Municipio de Segovia, la Biblioteca Pública Municipal atiende a una población diversa que incluye primera infancia, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y grupos comunitarios. Para que este equipamiento preste sus servicios con estándares de calidad, seguridad, ergonomía y bienestar, es indispensable contar con una dotación mobiliaria y tecnológica que soporte de manera articulada sus diferentes áreas funcionales:

1. **Área de Extensión Cultural, Talleres y Formación:** Requiere mesas plegables de alta resistencia, sillas plásticas y butacos apilables para acoger talleres colectivos de artes, conferencias y reuniones comunitarias, complementados con tableros acrílicos con marco de aluminio para el desarrollo pedagógico.
2. **Sala Infantil y Primera Infancia:** Demanda ambientes adaptados a la escala de los menores, dotados con juegos de mesa y sillas plásticas infantiles, estantes de madera a baja altura para promover la autonomía en la selección de libros y una zona blanda con piso tatami en espuma EVA tipo rompecabezas para actividades de estimulación temprana, gateo, títeres y lectura en el piso.
3. **Sala de Cómputo y Alfabetización Digital:** Exige una mesa modular en U con pasacables y refuerzos en L para la disposición ordenada y segura de terminales informáticas, complementada con sillas interlocutoras tapizadas para los usuarios.
4. **Área de Conservación Bibliográfica y Gestión Técnica:** Requiere

estanterías metálicas de 5 niveles para la custodia y organización del acervo documental, puestos de trabajo con escritorios de metal-vidrio y sillas ergonómicas operativas con apoyo lumbar, cilindro neumático y base cromada, así como papeleras de pedal para la adecuada disposición de residuos y cumplimiento de normas higiénicas en áreas de trabajo y servicios sanitarios.

5. **Sistemas de Ayudas Audiovisuales y Control de Iluminación:** Para proyecciones comunitarias, cineforos y talleres multimedia, es imperativo contar con soportes de techo/pared para proyector y telón retráctil, trípodes ajustables para parlantes de audio y cortinas enrollables blackout en PVC/fibra de vidrio para el oscurecimiento óptico y control térmico en las ventanas.

Actualmente, el mobiliario existente en la biblioteca pública presenta insuficiencia y obsolescencia física tras años de uso ininterrumpido, lo que limita la capacidad de atención simultánea, restringe el uso de herramientas tecnológicas y compromete la comodidad de los usuarios. Dado que la entidad territorial no fabrica estos bienes comerciales, resulta indispensable contratar a un proveedor idóneo del sector que suministre e instale estos elementos.

Productos del Sector

El mercado relevante corresponde a los sectores manufactureros y de comercialización de mobiliario institucional, escolar y de oficina, acabados arquitectónicos livianos (cortinas/persianas), accesorios audiovisuales y dotaciones infantiles didácticas. Es un mercado formal y diversificado, integrado por fabricantes, distribuidores de mobiliario de oficina, importadores de soportes tecnológicos y comercializadores de equipamiento pedagógico.

Los 20 bienes objeto del suministro corresponden a productos estandarizados en el comercio:

- **Mobiliario Plástico y Plegable de Alto Tráfico:** Mesas tipo maleta en polietileno de alta densidad, sillas y butacos monobloque en polipropileno inyectado, caracterizados por su ligereza, resistencia al impacto, facilidad de limpieza y versatilidad para eventos masivos o almacenamiento compacto.
- **Mobiliario Técnico y de Almacenamiento:** Estanterías metálicas de platina y lámina doblada en frío con acabado en pintura electrostática gris, libreros infantiles de madera cepillada, tableros acrílicos porcelanizados borrables y mesas modulares en melamina reengruesada con canto rígido en PVC de 2 mm y pasacables para salas de cómputo.

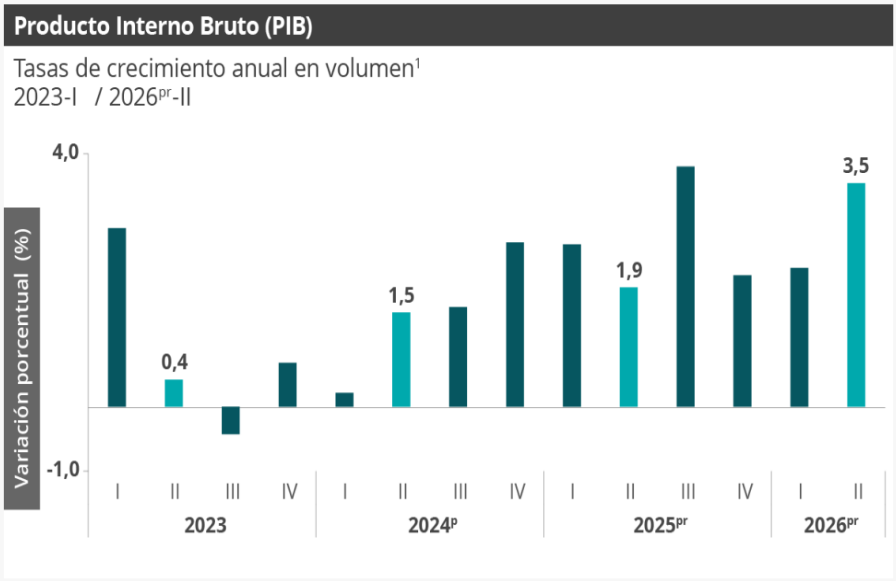
- **Ergonomía y Dotación Operativa:** Sillas giratorias con malla antitranspirante, soporte lumbar fijo, mecanismo basculante y ruedas dobles de nylon, junto a escritorios en estructura metálica y vidrio templado.
- **Área Infantil y Zonas Blandas:** Piso tatami de 3 cm de espesor en etilvinilacetato (EVA) de celda cerrada con sistema de ensamble tipo puzzle, que amortigua caídas, aísla térmicamente el suelo y brinda protección higiénica.
- **Control Lumínico y Soportes Tecnológicos:** Persianas blackout de PVC (75%) y fibra de vidrio (25%) ignífugas y de enrollamiento manual, junto a ganchos y soportes en acero para proyectores, telones y bafles.

Variables Macroeconómicas y Financieras del Sector

La conformación de los costos unitarios y la determinación presupuestal se ven influidas por los siguientes factores macroeconómicos:

- **Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Precios del Productor (IPP):** El comportamiento del costo de vida en las divisiones de *Muebles y artículos para el hogar* y *Bienes y servicios diversos* del DANE marca las variaciones de precios de venta final. El IPP manufacturero incide en el costo de resinas plásticas (polipropileno, EVA), acero laminado, perfiles de aluminio y tableros aglomerados de madera.
- **Comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM):** Bienes como las persianas de PVC/fibra de vidrio, los soportes de acero para proyección, las bases cromadas de las sillas ergonómicas y las espumas de EVA para tatamis dependen de insumos importados. Las fluctuaciones cambiarias del peso colombiano frente al dólar inciden directamente en los precios de reposición de los mayoristas.
- **Costos Logísticos, Transporte Terrestre y Fletes al Nordeste:** El traslado y acarreo de elementos voluminosos y pesados (estanterías metálicas, escritorios de vidrio, mesas de cómputo y persianas) desde los centros industriales de Medellín y el Valle de Aburrá hasta Segovia genera costos en fletes, seguros de transporte y manipulación de carga, además de incluir la mano de obra especializada para la instalación en sitio de las cortinas blackout y fijación de soportes a muro y losa.

ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, PIB_T
[1]: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

- *Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*
-
- *Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores*

y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).*

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%. • Actividades de servicios

administrativos y de apoyo crece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento;

alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 10,4%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de

entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,8%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

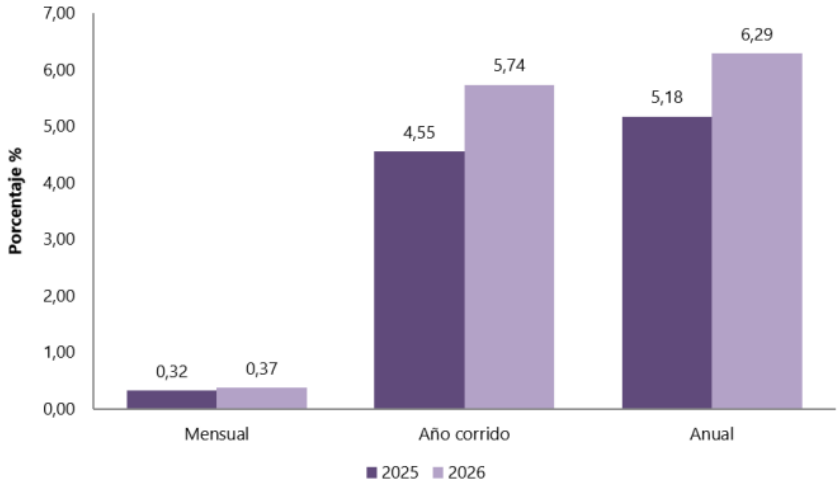
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,4	7,2	4,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,1	0,9	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,5**	**6,3**	**4,0**

Fuente: DANE, PIB_T

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Septiembre 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

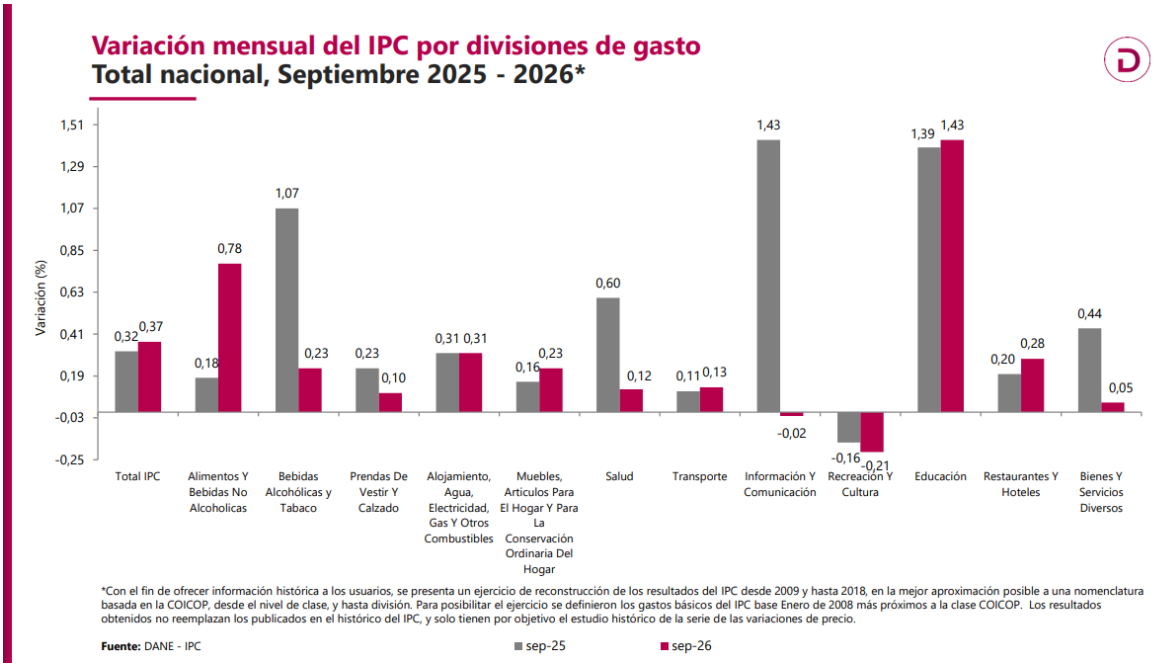
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

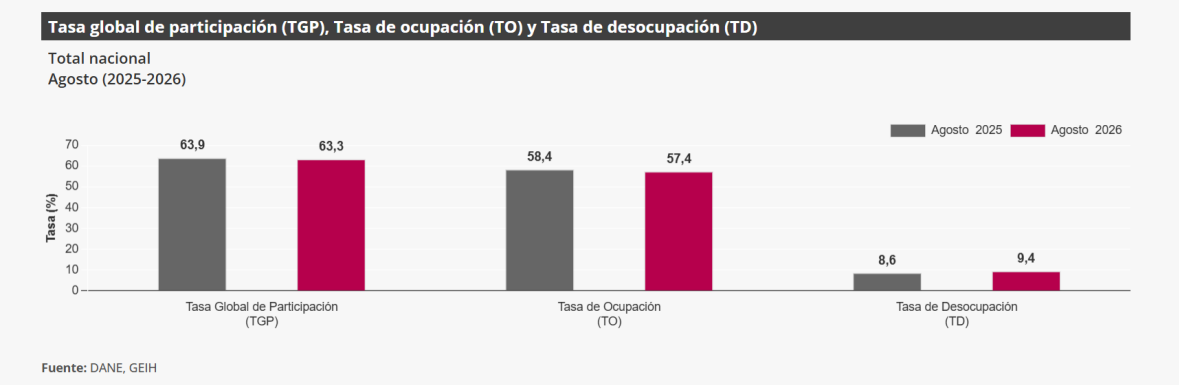
		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



TASA GLOBAL DE DESOCUPACIÓN

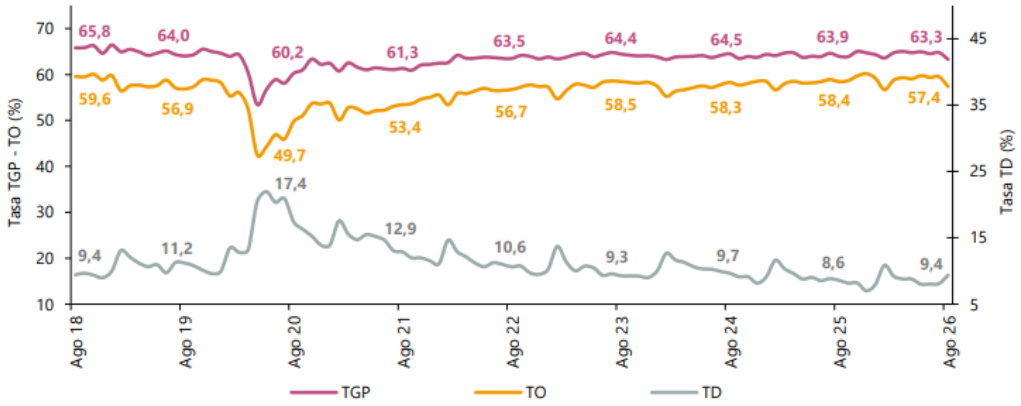
Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).



En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Agosto de 2026

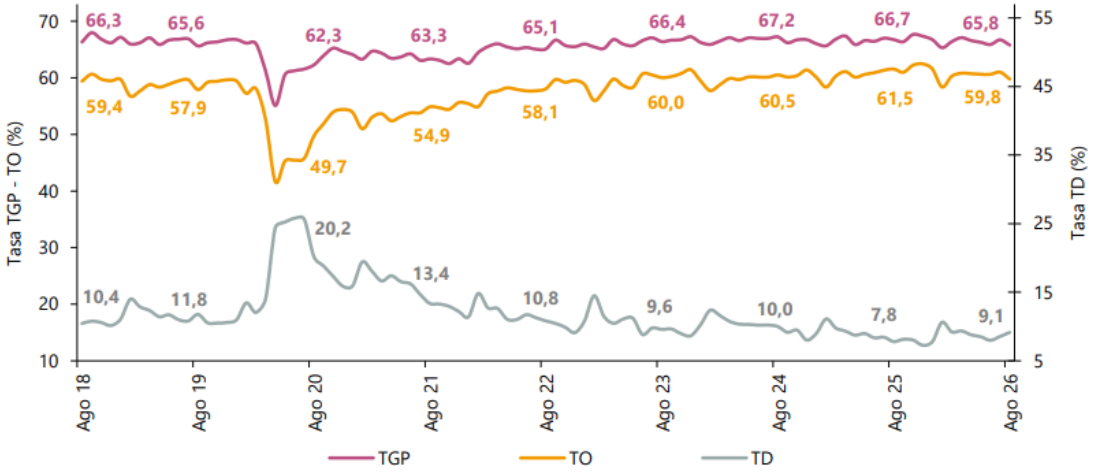
Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Agosto (2025 – 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

En agosto de 2026, Jornalero o Peón y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

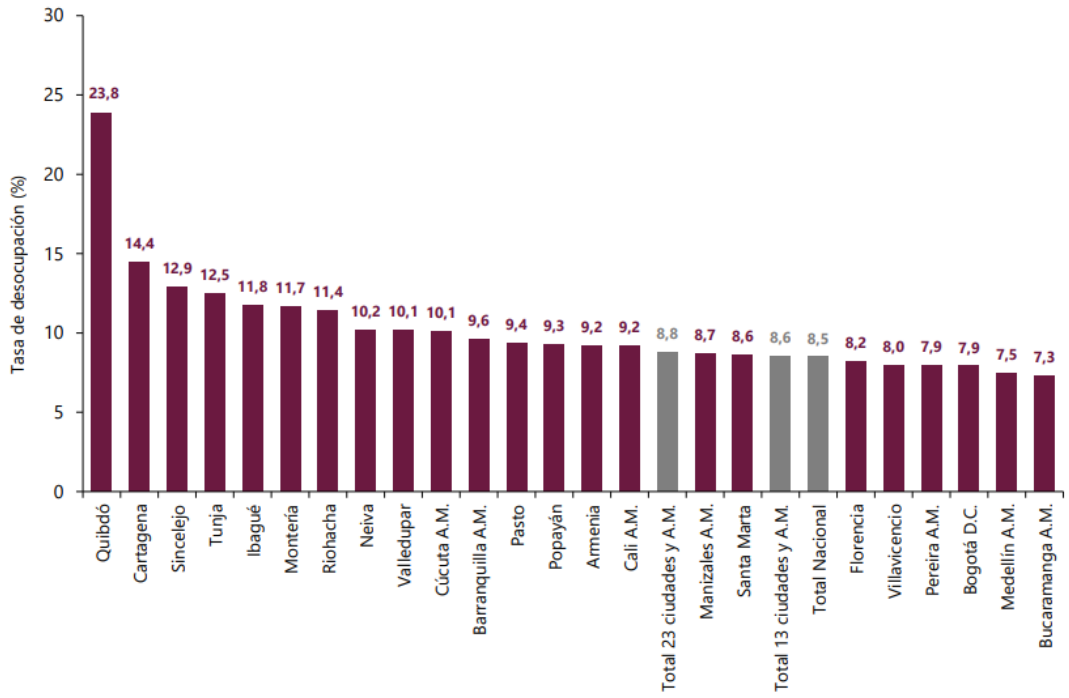
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Agosto (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Jornalero o Peón	796	642	2,7	-154	-0,6
Empleado doméstico	774	657	2,8	-118	-0,5
Trabajador por cuenta propia	9.962	9.905	41,8	-56	-0,2
Patrón o empleador	544	541	2,3	-3	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	322	333	1,4	11	0,0
Obrero, empleado particular	10.570	10.645	44,9	75	0,3
Obrero, empleado del gobierno	835	959	4,1	124	0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil junio - agosto 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Para agosto de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 15.158 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,9%) y Estudiando (23,5%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Agosto (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.690**	**15.158**	**100**	**468**	
Oficios del Hogar	7.990	8.172	53,9	183	1,2
Estudiando	3.564	3.558	23,5	-6	0,0
Otros°	3.137	3.428	22,6	291	2,0

Aspecto Regulatorio

De conformidad con los parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y los lineamientos fijados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), a continuación, se presenta el marco jurídico, técnico, regulatorio y tributario que sustenta el proceso adelantado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Segovia:

Régimen de Contratación Estatal y Procedimiento de Mínima Cuantía

- **Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007):**

El proceso se desarrolla bajo observancia obligatoria de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, planeación y publicidad que orientan la función administrativa y la contratación con recursos públicos.

- **Procedimiento de Mínima Cuantía (Artículo 2, Numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011):**

Determina de forma imperativa que las adquisiciones de bienes, servicios u obras cuyo presupuesto oficial estimado no sobrepase el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad pública se contratarán mediante el trámite abreviado de mínima cuantía, independientemente de la naturaleza u objeto del contrato. El presupuesto proyectado para la dotación de la biblioteca pública municipal ($49.053.700 COP aproximadamente) se ubica estrictamente dentro de este margen legal.

- **Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 (Subsección 5, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4):**

Regula el procedimiento transaccional a través del SECOP II:

- Publicación de la invitación pública y los estudios previos durante un término no inferior a un (1) día hábil para la formulación de ofertas y control social ciudadano.
- Formulación de ofertas sobre la base de las especificaciones técnicas obligatorias previstas en la ficha técnica del proceso.
- Evaluación de la capacidad jurídica, técnica y financiera de los proponentes bajo el esquema excluyente de «Cumple / No Cumple».
- Criterio determinante de adjudicación: menor precio ofertado, siempre y cuando el proponente habilitado cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos y no supere el valor del presupuesto oficial establecido.

1.1.2 Clasificador de Bienes y Servicios

La prestación del servicio a contratar por la entidad se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56121000	56	5612	561210	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En cumplimiento de los principios de economía, transparencia, selección objetiva, planeación y libre concurrencia (Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015), la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Segovia adelantó la indagación del mercado comercial para determinar el valor del presupuesto oficial que soportará el proceso de **Mínima Cuantía** correspondiente a la dotación de la Biblioteca Pública Municipal.

Los bienes requeridos corresponden a 19 ítems de características técnicas estandarizadas para equipamiento mobiliario, adecuación ergonómica, zona blanda infantil y soportes audiovisuales:

- **Mobiliario General y Plegable:** Persianas blackout con instalación, mesas plegables tipo maleta, sillas plásticas, butacos y tableros acrílicos.
- **Sala Infantil y Primera Infancia:** Juegos de mesa infantil con 4 sillas, sillas plásticas infantiles adicionales, estantes de madera para libros y piso tatami de 6 m^2 en espuma EVA (3 cm de grosor).
- **Sala de Cómputo y Puestos Operativos:** Mesa en U con pasacables para cómputo, sillas interlocutoras tapizadas, sillas de oficina ergonómicas basculantes, escritorios en metal y vidrio, estanterías metálicas de 5 niveles y papeleras de pedal para oficina y baño.
- **Ayudas Audiovisuales:** Trípodes para bafles/parlantes, soporte universal de techo/pared para videoproyector y soporte gancho tipo L para telón retráctil.

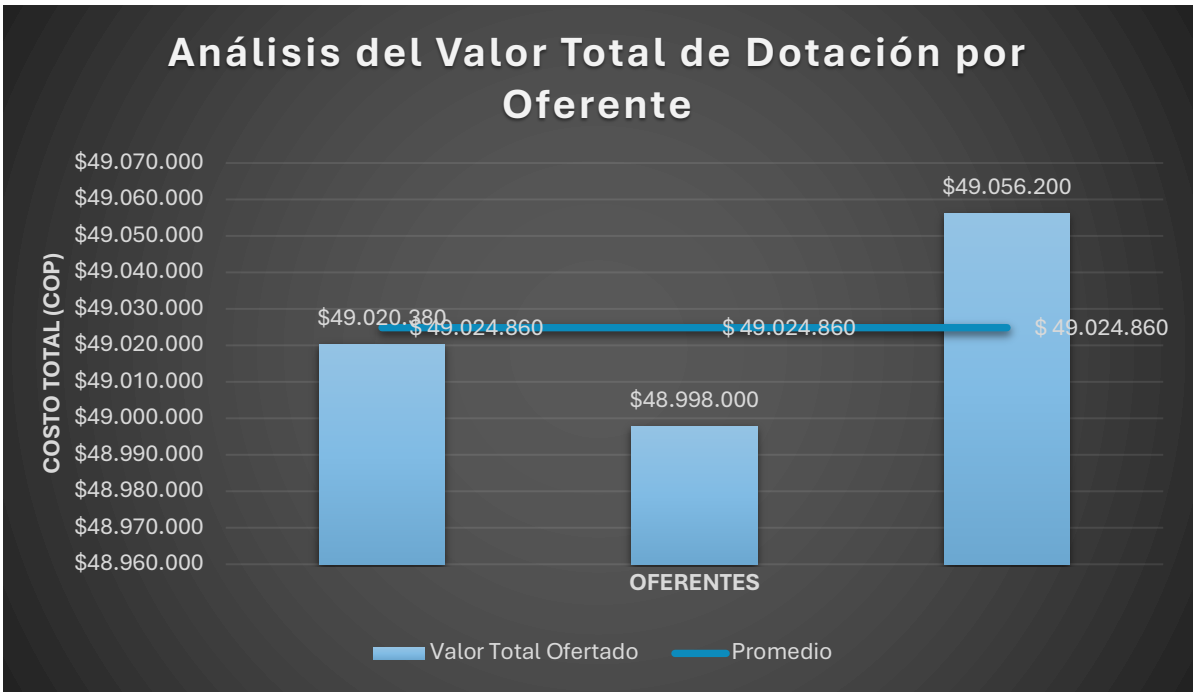
La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte actuó como fuente directa en la consecución de las cotizaciones en el sector comercial, recibiendo tres (3) propuestas formales:

Para fijar el presupuesto oficial, la administración municipal aplica la metodología del **promedio aritmético simple** sobre los valores unitarios cotizados, garantizando que el valor total resultante funcione como el **Precio Techo Oficial e Insubsanable** en SECOP II.

ANÁLISIS COMERCIAL (MÍNIMA CUANTÍA): DOTACIÓN PROCESOS ARTÍSTICOS (BIBLIOTECA)

Ítem	Descripción del Elemento de Dotación	Cant.	COT. 1 (Vr. Unitario)	COT.2 (Vr. Unitario)	COT. 3 (Vr. Unitario)
1	BLACKOUT: Persiana cortina blackout blanca, enrollable, PVC 75%, 150x120cm	14	$639.020	$639.000	$639.000
2	MESAS: Mesa plegable plástica tipo maleta 70x180x74cm	6	$360.100	$360.000	$360.600
3	SILLAS: Silla de plástico, sin brazos, 46.5x87.5x52.5cm	50	$84.600	$84.600	$84.600
4	BUTACO: Butaco plástico 46.2x41.5x36.8cm	30	$72.200	$72.000	$72.600
5	TABLERO: Tablero Acrílico Blanco Marco Aluminio 120x180cm	2	$1.010.000	$1.000.000	$1.020.500
6	JUEGO DE MESA INFANTIL: Mesa y 4 sillas plásticas (blanca/rosadas/azules)	2	$450.050	$450.000	$450.200

7	SILLAS INFANTILES: Sillas plásticas con brazo 58.3x41.7x42cm	20	$54.000	$54.000	$54.100
8	ESTANTERÍA: Estantería Metálica Tornillos 180x90x30cm, 5 niveles	4	$774.000	$774.000	$774.200
9	MESA SALA DE SISTEMAS: Mesas cómputo en U, soportes en L, pasacables	1	$1.900.500	$1.900.000	$1.901.000
10	ESTANTERIA INFANTIL: Estantes madera 1m x 1m x 30cm	2	$1.150.500	$1.150.000	$1.151.000
11	SILLA OFICINA: Malla negra, base cromo, rodachinas nylon, basculante	6	$810.200	$810.000	$810.600
12	ESCRITORIO OFICINA: Metal, vidrio negro, 120x60x76cm	6	$1.193.100	$1.193.000	$1.193.200
13	PAPELERAS OFICINA: Pedal Redonda 12 Litros	3	$126.200	$126.000	$126.400
14	PAPELERAS BAÑO: Rectangular Pedal 5L	5	$72.000	$72.000	$72.100
15	TRIPODE PARA PARLANTE: Soporte 115cm	2	$270.100	$270.000	$270.200
16	PISO TATAMI: 6m2, grosor 3cm, espuma EVA, puzzle	1	$1.610.000	$1.620.000	$1.600.200
17	SILLA SISTEMAS: Interlocutora, tela negra, sin brazo	10	$504.100	$504.000	$504.200
18	SOPORTE DE TECHO/PARED PROYECTOR: Extensible, hasta 10kg	1	$162.100	$162.000	$162.100
19	SOPORTE PARA TELON PROYECTOR: Gancho tipo L, hasta 30kg	1	$108.200	$108.000	$108.200
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA COMERCIAL		**$49.020.380**	**$48.998.000**	**$49.056.200**



FICHA TÉCNICA

FICHA TÉCNICA - DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL (PROMEDIOS)

Ítem	Descripción del Elemento	Cant.	Promedio Unitario (Presupuesto Oficial)	Presupuesto Total Ítem
1	BLACKOUT: Persiana cortina blackout blanca, enrollable, PVC 75%, 150x120cm	14	$639.007	$8.946.093
2	MESAS: Mesa plegable plástica tipo maleta 70x180x74cm	6	$360.233	$2.161.400
3	SILLAS: Silla de plástico, sin brazos, 46.5x87.5x52.5cm	50	$84.600	$4.230.000
4	BUTACO: Butaco plástico 46.2x41.5x36.8cm	30	$72.267	$2.168.000
5	TABLERO: Tablero Acrílico Blanco Marco Aluminio 120x180cm	2	$1.010.167	$2.020.333
6	JUEGO DE MESA INFANTIL: Mesa y 4 sillas plásticas (blanca/rosadas/azules)	2	$450.083	$900.167
7	SILLAS INFANTILES: Sillas plásticas con brazo 58.3x41.7x42cm	20	$54.033	$1.080.667
8	ESTANTERÍA: Estantería Metálica Tornillos 180x90x30cm, 5 niveles	4	$774.067	$3.096.267
9	MESA SALA DE SISTEMAS: Mesas cómputo en U, soportes en L, pasacables	1	$1.900.500	$1.900.500
10	ESTANTERIA INFANTIL: Estantes madera 1m x 1m x 30cm	2	$1.150.500	$2.301.000
11	SILLA OFICINA: Malla negra, base cromo, rodachinas nylon, basculante	6	$810.267	$4.861.600
12	ESCRITORIO OFICINA: Metal, vidrio negro, 120x60x76cm	6	$1.193.100	$7.158.600
13	PAPELERAS OFICINA: Pedal Redonda 12 Litros	3	$126.200	$378.600
14	PAPELERAS BAÑO: Rectangular Pedal 5L	5	$72.033	$360.167
15	TRIPODE PARA PARLANTE: Soporte 115cm	2	$270.100	$540.200
16	PISO TATAMI: 6m2, grosor 3cm, espuma EVA, puzzle	1	$1.610.067	$1.610.067
17	SILLA SISTEMAS: Interlocutora, tela negra, sin brazo	10	$504.100	$5.041.000
18	SOPORTE DE TECHO/PARED PROYECTOR: Extensible, hasta 10kg	1	$162.067	$162.067
19	SOPORTE PARA TELON PROYECTOR: Gancho tipo L, hasta 30kg	1	$108.133	$108.133
			PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (VALOR TOTAL)	**$49.024.860**

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1 Por parte de Segovia, Antioquia:

Se busca por medio de la plataforma SECOP, los procesos de contratación históricos en los que la entidad haya adquirido el mismo bien o servicio, o que tengan similitudes en su objeto contractual.

MUNICIPIO DE SEGOVIA

Precio estimado total:	5.638.717 COP
Número del proceso	SE-MINIMA-0013-2026
Título:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LOS PROCESOS CULTUIV\LES Y BIBLIOTECARIOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LOS PROCESOS CULTUIV\LES Y BIBLIOTECARIOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Dirección de ejecución del contrato	CRA 50 50 32 Segovia Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	44101500 - Máquinas de duplicación
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	○ Sí ◉ No

MUNICIPIO DE SEGOVIA

Precio estimado total:	92.446.667 COP
Número del proceso	SE-SASIE-0019-2025 (Presentación de oferta)
Título:	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS TECNOLÓGICOS, IMPRESORA, ELEMENTOS DIDÁCTICOS Y DEMÁS ELEMENTOS PERIFÉRICOS, NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBL
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Descripción:	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESORIOS TECNOLÓGICOS, IMPRESORA, ELEMENTOS DIDÁCTICOS Y DEMÁS ELEMENTOS PERIFÉRICOS, NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "ARTURO VARGAS MEDINA" DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Dirección de ejecución del contrato	CRA 50 50 32 Segovia Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	43211500 - Computadores
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	○ Sí ◉ No

3.1.1 Por parte de otras entidades:

También se investigan procesos de contratación similares en el objeto del presente contrato realizados por otras entidades estatales:

ALCALDIA MUNICIPIO DE COPER

Precio estimado total:	3.909.629 COP
Número del proceso	MC-MIN-046-2026
Título:	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES SAN ANTONIO, SANTA ROSA, SAN ISIDRO Y BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE COPER BOYACA
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso en evaluación y observaciones
Descripción:	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES SAN ANTONIO, SANTA ROSA, SAN ISIDRO Y BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE COPER BOYACA
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	15 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	18 días para terminar *(17/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	carrera 2 No. 4-61 Coper Boyacá COLOMBIA
Código UNSPSC	31162800 - Ferretería en general
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	○ Sí ◉ No

ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META

Precio estimado total:	326.161.357 COP
Número del proceso	SAMC-016 - 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ-META (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso en evaluación y observaciones
Fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Descripción:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ-META
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Menor Cuantía
Duración del contrato:	45 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ Puerto López Meta COLOMBIA
Código UNSPSC	72102900 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	○ Sí ◉ No

4. Observaciones y Conclusiones

a. Pluralidad del Mercado y Capacidad de Oferta: El estudio del mercado comercial demuestra que existe una oferta robusta e idónea de personas naturales y establecimientos de comercio en la región capacitados para proveer, ensamblar e instalar el mobiliario requerido para los procesos artísticos y culturales. Las tres (3) propuestas formales allegadas por la Secretaría de Educación (Julia Elena Acevedo Restrepo, Edison Antonio Uribe Valencia y Ana Elena Restrepo) evidencian que la entidad cuenta con un escenario competitivo, lo que garantiza la pluralidad de oferentes y el cumplimiento del principio de libre concurrencia en la futura invitación pública.

b. Razonabilidad Económica y Fijación del Presupuesto: La aplicación del promedio aritmético simple sobre los valores unitarios cotizados para cada ítem permitió estructurar un Presupuesto Oficial Estimado consolidado de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($49.024.860 M/CTE)**. Este valor es económicamente razonable, refleja de manera exacta los costos actuales de la industria del mobiliario

institucional y presenta una dispersión porcentual ínfima frente a las tres ofertas del mercado. El presupuesto fijado protege a la entidad de eventuales sobrecostos, garantiza el equilibrio matemático del proceso y ampara integralmente la entrega de los bienes a satisfacción.

c. Procedencia Jurídica de la Modalidad de Selección: Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado ($49.024.860 M/CTE) no supera el 10% de la menor cuantía estipulada para el Municipio de Segovia en la presente vigencia fiscal, el proceso de selección jurídicamente aplicable es la **Mínima Cuantía**. Esta modalidad, reglamentada por la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, permitirá a la Secretaría de Educación adelantar una contratación ágil, expedita y transparente, adjudicando el contrato al proponente habilitado que cumpla con todas las especificaciones técnicas y ofrezca el menor precio a la entidad.

d. Impacto Institucional y Cumplimiento Misional: La adquisición de este mobiliario (mesas, sillas, estanterías, tableros y elementos audiovisuales) responde a una necesidad misional inminente para la habilitación y modernización de la Biblioteca Municipal y sus áreas de extensión. Esta dotación impactará positivamente en la prestación de los servicios, garantizando que los niños, jóvenes y adultos del Municipio de Segovia cuenten con espacios dignos, ergonómicos y pedagógicamente adecuados para el desarrollo de procesos artísticos, culturales y de fomento a la lectura, materializando así los fines esenciales del Estado y el plan de desarrollo local.

Para constancia se suscribe en el municipio de Segovia, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del 2026.

Lina Simanca Pizarro

Lina Marcela Simanca Pizarro
Secretaria de Educación, Cultura y Deportes

Proyectó	Revisó y aprobó
Juan José Castañeda Ingeniero Financiero	Lina Marcela Simanca Pizarro Secretaria de Educación, Cultura y Deportes

Actualidad Jurídica	